



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1800

BUENOS AIRES,

23 FEB 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-15444-11-2 con agregado de Expediente N° 1-0047-0000-17394-11-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma AEROMÉDICAL S.A., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Bioingeniero Señor RAMIRO FABIÁN CASAS, Documento Nacional de Identidad N° 26.898.513, Matrícula Nacional N° 5.845, como Director Técnico de la firma AEROMÉDICAL S.A., con domicilio en la calle



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

1800

California N° 2.082, oficina 204, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 30 de agosto del 2011.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la Farmacéutica Señora NATALIA LAURA YUSSO, Documento Nacional de Identidad N° 25.057.160, Matrícula Nacional N° 13.911, como Directora Técnica de la firma AEROMÉDICAL S.A., en el período comprendido desde el 31 de agosto de 2011 hasta el 01 de diciembre de 2011.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-15444-11-2 con agregado de EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-17394-11-2

DISPOSICIÓN N°

1800

dc

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.